

ACTA N° 6

En la ciudad de Machala a los cinco días del mes de Abril del dos mil diez y nueve los socios de la empresa se reúnen en junta universal siendo las 15h00; el Señor secretario de la junta constata el cien por ciento de la aportación del capital social de la compañía ORBANREAL CIA. LTDA. Con trescientas sesenta mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y pagadas en numerario, el cien por ciento del capital que suscribe, esto es, la cantidad de TRESCIENTAS SESENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- El señor ANGEL BOANERGES SOTOMAYOR PEREIRA, con CUARENTA participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas ; y pagadas, en numerario, el cien por ciento del capital que suscribe, esto es, la cantidad de CUARENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- quienes representan el cien por ciento del Capital Social suscrito, y el capital pagado que asciende a la suma CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, acordando unanimidad de votos del Capital Social concurrente, constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con igual unanimidad acuerdan tratar como único orden del día el siguiente.- CONSIDERACION Y APROBACION DE INFORME DE GERENTE 2.-CONSIDERACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2018 EN NIIF PARA PYMES, Leídos el orden día, la Secretaria dispone que sea leído el informe del Señor Gerente por lo que es expuesto a la Junta y aprobado por unanimidad.- Se procede a tratar el segundo punto del orden del día la Señora Ing. Orfía Coronei pone en conocimiento el informe económico correspondiente al periodo dos mil siete, donde explica minuciosamente que la empresa a generado una utilidad de DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO CON, 13/100 (US \$ 10.671,13) dólares americanos, de los cuales se desglosan las utilidades de trabajadores en un valor de UN MIL SEISCIENTOS CON, 67/100 (US \$ 1.600,67), un impuesto a la renta de pagar de un valor de DOS MIL CON 91/100 (US\$ 2.000,91); luego de la exposición de los estados financieros se pregunta a la junta si existe alguna pregunta al respecto, y la sala acepta la explicación sin dudas, por lo que se solicita la aprobación de la misma; el Señor Ivan Sun Wan toma la palabra y pide que el informe sea aprobado, el Señor Angel Boanerges

Sotomayor Pereira manifiesta que ella también está de acuerdo por lo que es aprobado de manera unánime.- sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. - Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminando la sesión a las tres horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presente, conjuntamente con el Presidente y el secretario AD-HOC que certifican.- f) Señor Ivan Lide Sun Wan.- PRESIDENTE.- f) Señor Angel Boanerges Sotomayor Pereira.- SECRETARIO AD-HOC


IVAN LIDE SUN WAN
ACCIONISTA


Angel Boanerges Sotomayor Pereira
ACCIONISTA - SECRETARIO

